

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencias de la ocurrencia del evento	Riesgo antes de control					Tratamiento / Control		Impacto después				Plan de Acción		Monitoreo y Revisión	
							Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asignan?	Tratamiento del riesgo	Control	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad (¿Cuándo?)
1	Específico	Interno	Selección	Operacional	Errores en la etapa precontractual consignados en documentos como los estudios previos, entre otros, que pueden afectar la obtención del objeto contractual.	No cumplimiento de los fines y cometidos de la contratación, no obtención del objeto contractual	3	2	5	Riesgo Medio	Consortio	Evitar el Riesgo	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase de planeación.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Consortio	Revisión adecuada de los documentos que soportan los estudios y documentos previos.	Permanente
2	General	Externo	Selección	Operacional	Periodos cortos para el desarrollo de las actividades propias de la invitación	Falta de interesados declaratoria desierta Dificulta en la consecución del personal	5	5	10	Riesgo Extremo	Al Consortio	Aceptar el riesgo	Seguimiento estricto a las actividades y posibles observaciones de los oferentes para dar solución de forma oportuna	4	4	8	Riesgo Extremo	SI	Consortio	Mediante el cumplimiento de cada actividad y revisión de los medios por los cuales los oferentes pueden presentar observaciones	Permanente
3	General	Externo	Selección	Operacional	Tiempo de ejecución del contrato corto	Falta de interesados declaratoria desierta	4	5	9	Riesgo Extremo	Al Consortio	Aceptar el riesgo		4	5	9	Riesgo Extremo	SI	Consortio		Permanente
4	General	Externo	Selección	Operacional	Involucrar influencias reales o simuladas, para recibir, hacer o prometer para un tercero dinero o dádiva con el fin de obtener cualquier beneficio.	Fraude Interno y/o externo Extracción de recursos de manera ilegítima. Pérdida de confianza. Selección de un contratista que no cumple con las condiciones requeridas para la adjudicación y ejecución del contrato	1	4	5	Riesgo Medio	Al Consortio USPIC INPEC	Evitar el Riesgo	Códigos de ética, estatutos anticorrupción y principios de Código de buen gobierno, Contratación de la firma evaluadora	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Consortio	Código de ética, estatutos anticorrupción y principios del código de buen gobierno de la Fiduprevisora SA	Permanente
5	General	Externo	Selección	Operacional	Recibir dinero u otra utilidad o promesa directa o indirectamente en cualquiera de las etapas del proceso de selección	Fraude Interno y/o externo. Extracción de recursos de manera ilegítima. Pérdida de confianza. Selección de un contratista que no cumple con las condiciones requeridas para la adjudicación y ejecución del contrato	1	4	5	Riesgo Medio	Al Consortio	Evitar el Riesgo	Códigos de ética, estatutos anticorrupción y principios de Código de buen gobierno, Contratación de la firma evaluadora	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Consortio	Código de ética, estatutos anticorrupción y principios del código de buen gobierno de la Fiduprevisora SA	Permanente
6	Específico	Externo	Contratación	Operacional	Errores cometidos por el oferente en la presentación de la oferta.	Falta de Planeación; Falta de cuidado; Desconocimiento de normas y procesos; Impresión; Imparcial. Recurso Humano no calificado idóneo.	4	4	8	Riesgo Extremo	Indeterminado	Reducir el Riesgo	Canales de comunicación abiertos con los oferentes	3	3	6	Riesgo Alto	SI	Contratista	Respuesta a preguntas formuladas del proceso	Permanente
7	Específico	Externo	Contratación	Operacional	Rotación de las Personas Naturales contratadas por la IPS	Reprocesos, cargas operacionales	4	2	6	Riesgo Alto	Indeterminado	Aceptar el Riesgo	Información de la contratación de forma periódica	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Consortio	Supervisión	Permanente
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Limitación en la elaboración de las actividades por problemas de acceso, restricciones por seguridad y factores logísticos en los BION	Retrasos en las actividades	4	4	8	Riesgo Extremo	INPEC	Aceptar el Riesgo	Considerando que es un caso de fuerza mayor o fortuito por la prestación del servicio, es necesario generar planes de acción para garantizar la continuidad de las actividades y encontrarse en pleno contacto con el INPEC a través del supervisor del contrato	3	3	6	Riesgo Alto	SI	INPEC CONTRATISTA CONSORCIO	Seguimiento a la planificación de la eventualidad y del riesgo	Permanente
9	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Que los oferentes no cumplan con los requisitos exigidos.	No cumplimiento de los fines y cometidos de la contratación, no obtención del objeto contractual. Reprocesos.	2	5	7	Riesgo Alto	Consortio	Evitar el Riesgo	Verificación de documentos de la propuesta del oferente, la cual estructura con base en su experiencia y pericia y la cual se ajusta los requerimientos de la entidad contratante.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Consortio Contratista	En los casos de su competencia se realizará en reunión del Comité Asesor de Contratación en la cual se analizarán los informes presentados.	Permanente
10	General	Externo	Ejecución	Social	Alteraciones de Orden Público	Impedimento en el trabajo hacia los lugares donde se encuentra desarrollando las actividades el personal contratado y las IPS para las actividades de supervisión.	2	2	4	Riesgo Bajo	Indeterminado	Reducir el Riesgo	Planes de contingencia para las eventualidades de esta naturaleza	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Seguimientos a los procedimientos del contrato	Permanente
11	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	No presentar las garantías que amparen la ejecución del contrato o que su presentación tarde	No dar inicio a la ejecución del Contrato Demora en el perfeccionamiento del contrato	2	4	6	Riesgo Alto	Contratista	Evitar el Riesgo	Terminación del contrato Exigibilidad de la garantía de seriedad de la oferta.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Consortio	Supervisión	Permanente
12	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Contratos en ejecución	Hechos superados Retrasos en las actividades	4	4	8	Riesgo Extremo	Consortio	Reducir el Riesgo	Generar planes de supervisión conforme al plan de trabajo y metodología que garantice el 100% de la contratación derivada	3	3	6	Riesgo Alto	SI	Contratista	Plan de trabajo adecuado para las condiciones establecidas de la prestación del servicio	Permanente

Probabilidad	Categoría	Valoración
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	8, 9 y 10
Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	
Possible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	6 y 7
Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5
Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	2, 3 y 4

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Categoría		Impacto				
Calificación Cualitativa	Calificación Monetaria	Insignificante	Menor	Modesto	Mayor	Catastrófico
Clasifica la ejecución del contrato de manera insatisfactoria.	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	1	2	3	4	5
Dificulta la ejecución del contrato de manera moderada, pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.					
Afecta la ejecución del contrato al alterar el beneficio para las partes.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el diez por ciento (10%).					
Clasifica la ejecución del contrato de manera insatisfactoria, pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Incrementa el valor del contrato entre el diez por ciento (10%) y el veinte por ciento (20%).					
Permite la ejecución del contrato de manera grave impactando la consecución del objeto contractual.	Incrementa el valor del contrato en más del veinte por ciento (20%).					

Categoría		Impacto					
Calificación Cualitativa	Calificación Monetaria	Insignificante	Menor	Modesto	Mayor	Catastrófico	
Clasifica la ejecución del contrato de manera insatisfactoria.	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	1	2	3	4	5	
Dificulta la ejecución del contrato de manera leve, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.						
Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%).						
Clasifica la ejecución del contrato de manera insatisfactoria, pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).						
Permite la ejecución del contrato de manera grave impactando la consecución del objeto contractual.	Incrementa el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).						